



ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DEEPECUADOR TRAVEL CÍA. LTDA.

FECHA DE CELEBRACIÓN: 18 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Quito, el día de hoy diez y ocho de marzo del dos mil veinte, siendo las quince horas, en la Instalación de la compañía ubicada en las calles Herminio Miguel y Presidente Córdova a petición de la Sra. Presidente Ing. Jennifer Carola Cajas Cifallo y como secretario el Ing. Juan Pablo Córdova Mora se dan cita los socios de la compañía: la Sra. Paulina Esperanza Cifallo Sanchez con USD 200.00 de capital suscrito y el Sr. Juan Pablo Córdova Mora con USD 200.00 de capital suscrito, quienes en conjunto representan el cien por cien del Capital Social, razón por la que se instala la sesión, previamente se acuerda exponer el siguiente orden del día: Uno: Revisión y Aprobación del Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019. Dos: Revisión y Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019. Tres: Revisión y Aprobación de los Estados Financieros Año 2019. Cuatro: Varios.

Bajo la presidencia del titular o Ing. Jennifer Cajas y actuando como secretario el Gerente Ing. Juan Pablo Córdova se pasa a tratar a orden del día. Uno: Aprobación de Informe del Gerente El Ing. Juan Pablo Córdova da lectura a su informe y pone a consideración de los señores accionistas, los mismos que aprueban por unanimidad. Dos: Revisión y Aprobación del Informe de Comisarios para lo cual la Ing. Jennifer Cajas da lectura de su informe, en el cual se detalla un análisis de la información financiera y de igual manera la Junta aprueba por unanimidad. Tres: Revisión y Aprobación de los Estados Financieros Año 2019. Para este punto se cita a la Sra. María del Carmen Peñalosa en calidad de Comadona de la compañía para que exponga los Estados Financieros y luego del análisis por parte de la Junta se acuerda por unanimidad y se autoriza a la administración utilizar la información financiera para el cumplimiento de los acuerdos emitidos ante la Superintendencia de Compañías. Cuatro: Varios. En este punto la Junta analiza y aprueba por unanimidad que la pérdida generada en el ejercicio económico 2019 se contabilice a la cuenta Fondos acumulados y esta sufra a amortización en los siguientes periodos tal como lo establece la normativa.

Una vez agotado el orden del día se concluye un nuevo periodo para la renovación de la presente acta, luego de lo cual, siendo las diecisiete horas con treinta minutos se reúne en sesión, se da lectura del acta y se cierra firmando para constancia todas las asistentes;

..... 

ING. JUAN MARIO CORZO MORA
GERENTE / SECRETARIO

..... 

ING. DANIEL CAPULA CASAS
PRESIDENTE

..... 

AAA. PAULINA ESPERANZA CRIOLLO SANCHEZ
ACORDISTA